	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	VERSIÓN: 1.0
	ACTA No. 027 de 2018	Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Oficina de la Decanatura	9 de Octubre de 2018	2:30 p.m.	5:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Gustavo González	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Santander de la Ossa	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Arminda Mendoza	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría	X		
Representante de los Egresados	Ana Isabel Fúnez		X	
Representante de los Estudiantes	Andrés Orozco Suarez		X	

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
-	-

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las de hojas de vida para el Concurso Docente 2018

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO

DESARROLLO


1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo le solicitó al Secretario verificar el quorum, se verificó la asistencia de cinco miembros del consejo, lo que configura quorum para deliberar y tomar decisiones. Verificado este, se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración y se aprobó como se especifica.

2. Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las de hojas de vida para el Concurso Docente 2018

Se procedió a la revisión y verificación de los soportes de todas las hojas de vida de los cinco candidatos, donde existe un candidato en la plaza de área economía cuantitativa en el programa de economía y cuatro candidatos en las plazas del área contable y del programa de contaduría pública.

Los candidatos son:
 Jose María Pelayo Bustos – Candidato para el área contable del programa de contaduría pública.
 Michael Muñoz Guzmán - Candidato para el área contable del programa de contaduría pública.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	VERSIÓN: 1.0
	ACTA No. 027 de 2018	Página 2 de 3

Tatiana Mercado Covo - Candidato para el área contable del programa de contaduría pública.
Aminta Isabel De La Hoz Suarez - Candidato para el área contable del programa de contaduría pública.


Edison Jiménez Enrique - Candidato para el área economía cuantitativa del programa de Economía.

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD</u>		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Se anexa las tablas 1 y 2 para determinar las condiciones mínimas habilitantes de los candidatos. Y según el análisis de sus hojas de vida y sus soportes se decide que: no seguir en el proceso con los candidatos Jose María Pelayo y Aminta de la Hoz; y que los demás candidatos Edison Jiménez, Michael Muñoz y Tatiana Mercado, sigan en el proceso.	Consejo de Facultad	9/10/2018

Tabla 1

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	
ECONOMIA	
REQUISITOS HABILITANTES	SUB AREA ECONOMIA CUANTITATIVA
	EDISON JIMENEZ ENRIQUE
1. No encontrarse en situación de inhabilidad para ejercer cargos públicos conforme a la Constitución y la Ley.	SI
2. Realizar la inscripción conforme a la convocatoria	SI
3. Demostrar el Perfil de Formación establecido en el Artículo 1° de esta Resolución para el cargo al cual se aspira, acreditando los títulos académicos con la denominación precisa allí establecida o, cuando no se da una lista precisa de ellos, acreditando título con las características que explícitamente se indican.	SI
4. Experiencia docente universitaria mínima de dos (2) períodos académicos con dedicación de tiempo completo.	SI
Tres (3) períodos académicos con dedicación de medio tiempo	
Seis (6) períodos académicos con dedicación de cátedra con asignación mínima de seis (6) horas semanales.	
5. Acreditar publicaciones en el área del concurso, en los últimos cinco (5) años que cumpla los requisitos exigidos por el Decreto 1279 de 2002 para la asignación de punto(s) salarial(es).	SI
6. Dominio certificado de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, en los términos contemplados en el Anexo 1, que hace parte integral de esta Resolución.	NO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	SI

Tabla 2

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	VERSIÓN: 1.0
	ACTA No. 027 de 2018	Página 3 de 3

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES CONTADURIA				
REQUISITOS HABILITANTES	SUB AREA CONTABLE			
	JOSE MARIA PELAYO BUSTOS	MICHAEL MUÑOZ GUZMAN	TATIANA MERCADO COVO	AMINTA ISABEL DE LA HOZ SUAREZ
1. No encontrarse en situación de inhabilidad para ejercer cargos públicos conforme a la Constitución y la Ley.	SI	SI	SI	SI
2. Realizar la inscripción conforme a la convocatoria	SI	SI	SI	SI
3. Demostrar el Perfil de Formación establecido en el Anexo 1 de esta Resolución para el cargo al cual se aspira, acreditando los títulos académicos con la denominación precisa allí establecida o, cuando no se da una lista precisa de ellos, acreditando título con las características que explícitamente se establecen.	SI	SI	SI	NO
4. Experiencia docente universitaria mínima de dos (2) períodos académicos con dedicación de tiempo completo.	SI	SI	SI	SI
Tres (3) períodos académicos con dedicación de medio tiempo				
Seis (6) períodos académicos con dedicación de cátedra con asignación mínima de seis (6) horas semanales.				
5. Acreditar publicaciones en el área del concurso, en los últimos cinco (5) años que cumpla los requisitos exigidos por el Decreto 1279 de 2002 para la asignación de punto(s) salarial(es).	No	SI	SI	SI
6. Dominio certificado de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, en los términos contemplados en el Anexo 1, que hace parte integral de esta Resolución.	NO	NO	NO	NO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	NO	SI	SI	NO

El candidato Jose María Pelayo Bustos no sigue en el proceso, porque las publicaciones acreditadas no son tomadas en cuenta, dado que el artículo se encuentra publicado en una revista sin categorización y reconocimiento en Publindex.

La candidata Aminta De La Hoz Suarez no sigue en el proceso, porque el título de Maestría no está homologado para el área de concurso.

El resto de los candidatos cumplen con los requisitos mínimos.

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>		
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
-	-	-

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	16/10/2018	2:30 pm	Oficina de la Decanatura

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: PEDRO HERRERA GUTIERREZ	GUSTAVO GONZALEZ PALOMINO
FIRMA: (Original firmado por)	FIRMA: (Original firmado por)

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad el día once (11) del mes de diciembre de 2018.